



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA. 04 AGO. 1993

RES. H. N° 338 - 93

Expte. N° 4.163/93

VISTO:

La nota presentada por el alumno de la Carrera de Letras, Walter Alfredo Aguilera por la cual solicita adscripción a la cátedra de "Teoría y Análisis del texto Literario I"; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Alumno informa que el mencionado alumno cumple con los requisitos establecidos para desempeñarse como tal;

Que la docente responsable de la cátedra acepta el pedido del recurrente para desempeñarse como Alumno Auxiliar Adscrito en la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

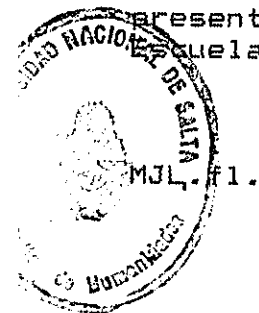
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-DESIGNAR al alumno de la Carrera de Letras, Walter Alfredo Aguilera, DNI.N° 20.491.409, LU.N° 36.719, en el cargo de Alumno Auxiliar Adscrito en la cátedra de "TEORIA Y ANALISIS DEL TEXTO LITERARIO I" que se dicta en la mencionada carrera a partir del 01 de abril de 1.993 y hasta el 31 de marzo de 1.994.

ARTICULO 2°.-ESTABLECER que la designación efectuada en el artículo anterior tiene el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.-NOTIFIQUESE al interesado y remítase copia de la presente a Dirección General de Personal, Departamento Alumnos, Escuela de Letras y C.U.E.H.



  
AMELIA MARTA ROYO  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - U.N.Sa.

  
MARIA CRISTINA FAJRE  
DECANA